



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en la Circular 9//2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“**Zinkia**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se comunica al Mercado que en el Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. celebrado el día 7 de octubre se han adoptado los siguientes acuerdos:

- **Nombramiento de Consejero Delegado de la Sociedad** a D. José María Castillejo Oriol que, en todo caso, continuará asimismo su labor como Presidente del Consejo de Administración.
- **Nombramiento como Secretario del Consejo de Administración, a D<sup>a</sup>. Lorea García Jáuregui** en sustitución de D<sup>a</sup>. Inés Rovira García. El Consejo de Administración le agradece los servicios prestados.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 10 de octubre de 2011

**José María Castillejo Oriol**  
**Presidente del Consejo de Administración**